

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 27 de octubre de 2026

ID: N2600834222

EDICTO DE RESOLUCIONES DESESTIMANDO RECURSOS DE REPOSICIÓN

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 42 y 36 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15), por el presente edicto se notifica las resoluciones del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, de desestimación de los recursos recaídas en los expedientes que a continuación se relacionan. La parte íntegra de las resoluciones puede ser examinada en la Sección de Disciplina Vial, C/Victoria s/n, Edificio de la Policía Municipal, Valladolid. (Teléfono y FAX: 983-426149).

En caso de haber sido denunciado por la comisión de una infracción grave o muy grave que lleve aparejada la pérdida de puntos, se detraerá el número de puntos indicado bajo el epígrafe "PUNTOS A DETRAER" del permiso o licencia de conducción, una vez que la sanción que en su caso se dicte adquiere firmeza en vía administrativa. Puede consultar su saldo de puntos en www.dgt.es

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el Tribunal de Instancia (Sección de lo Contencioso-Administrativo) de Valladolid.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre (B.O.E. nº 261, de 31-10-15).

R.G.C.: Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre (BOE nº306 23-12-2003)

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico, Aparcamiento, Circulación y Seguridad Vial, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de octubre de 1992 (B.O.P. de Valladolid nº 26, de 2-02-93).

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 10 de mayo de 1993 y 6 de julio de 1998 (B.O.P. de Valladolid de 4-06-93 y de 28-07-98).

EL VICESECRETARIO GENERAL P.D. LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL, Ana María Romero Díaz-Sarabia.

Valladolid, 27 de octubre de 2026.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
RMU/2026/430	12385780G	VALLADOLID	30-12-2025	11:12	6651JHP	52.1.5	RD 1428/2003	300,00	2
RMU/2026/431	09794303Y	VALLADOLID	03-01-2026	09:01	5742MSF	94.2.1	RD 1428/2003	90,00	0
RMU/2026/440	71163884K	VALLADOLID	04-02-2026	02:02	7798FCW	146.A.1	RD 1428/2003	200,00	4
RMU/2026/442	X9612394G	ARROYO DE LA ENCOMIENDA	12-06-2026	09:06	S8108BCM	20.1.D	RD 1428/2003	1.000,00	6
RMU/2026/452	71191821J	LAGUNA DE DUERO	08-02-2026	04:02	VA4243T	50.1.5A	RD 1428/2003	400,00	4
RMU/2026/489	71113474G	POLLOS	14-04-2026	04:04	LE8145AH	76.Z3.	RDL 6/2015	200,00	0
RMU/2026/490	71113474G	POLLOS	04-03-2026	05:03	LE8145AH	76.Z3.	RDL 6/2015	200,00	0
RMU/2026/491	71113474G	POLLOS	01-04-2026	05:04	LE8145AH	76.Z3.	RDL 6/2015	200,00	0